

Una sala de la Cidade da Xustiza llevará el nombre de Antonio Romero

- La Xunta acoge la propuesta de procuradores y abogados



Maqueta de la Cidade da Xustiza. M. Riopa | PUNTO GA

14.01.2022. La Xunta de Galicia recoge la petición de los procuradores y abogados vigueses y pondrá el nombre de Antonio Romero, exjuez decano de Vigo, a una de las salas de la nueva Cidade da Xustiza. La decisión llega tras la propuesta unánime de los Colegios de Procuradores y de Abogados de Vigo, con el objetivo de homenajear al exmagistrado, fallecido el pasado mes de febrero.

Con esta iniciativa, el mundo judicial de Vigo reconoce el trabajo a favor de la Justicia del que fue decano de los juzgados vigueses en los años 90, considerado una figura clave en el desarrollo y modernización de la administración judicial en la ciudad. La petición se sumaba a la realizada por el pleno de magistrados de la Audiencia Provincial de Pontevedra, que también solicitaban este reconocimiento público para Romero en la Cidade da Xustiza.

“Homenajear a Antonio Romero en el nuevo edificio y etapa que comienza la Justicia en Vigo es una cuestión de memoria. Nos alegra poder reconocer la



aportación de un luchador incansable por la mejora de la situación judicial en Vigo", explica José Antonio Fandiño, decano del Colegio de Procuradores de Vigo.

El magistrado Antonio Romero (Santiago, 1930 – Vigo 2021) ejerció en Vigo desde los años 80, cuando los juzgados estaban todavía situados en la calle del Príncipe. Tras su jubilación, ejerció como magistrado suplente en el Tribunal Supremo. Romero fue reconocido como Vigués Distinguido en 2013 y con el premio Lurisgama en 2018 por su trayectoria como jurista.

El Colegio de Procuradores de Vigo está formado por 149 profesionales que ejercen en los juzgados de O Porriño, Ponteareas, Redondela, Tui y Vigo.